



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de Octubre de 1992

Expte. N° 8.240/92

RES. N° 332/92

VISTO:

La Res. N° 292/91 del H. Consejo Superior, mediante la cual se crea la Comisión de Medio Ambiente de la U.N.Sa.;

Que, se hace necesario en función de lo allí dispuesto, designar representantes de esta Facultad ante dicha Comisión;

Que, el Consejo Directivo en su sesión del día 21 del cte. mes y año, ha resuelto que la Prof. Lic. Sra. de Sastre y el Dr. Saravia representen a esta Unidad Académica en la Comisión de Medio Ambiente de la U.N.Sa.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener como designados representantes de la Facultad de Ciencias Exactas ante la Comisión de Medio Ambiente de la Universidad Nacional de Salta, a los Profesores, Lic. María Sara Rodríguez Rey de Sastre y al Dr. Luis Roberto Saravia, como Titular y Suplente respectivamente.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Consejo de Investigaciones y a los interesados. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC. CS. EXACTAS
INV
SZ

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas